

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.458

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
FENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2.50 P-
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15—
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

“EL BARATO.”

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS DE

Ricardo Sanz

Caballeros, 3, (Casino “La Amistad,”) ALMAZAN

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general un surtido inmenso en toda clase de tejidos y similares, compitiendo en calidad y precio con todos los establecimientos de su género, debido a haber hecho compras de suma importancia, aprovechando la gran paralización que hay a consecuencia de la crisis reinante.

Esta casa, pues, cada día más acreditada, ofrece compensar en parte el corto año agrícola actual, poniendo al alcance de sus compradores cuantos artículos necesiten, a precios imposibles de igualar por nadie.

Antes de comprar, visiten esta casa, en la seguridad de encontrar calidad, surtido y economía.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

9-104.

COLEGIO DE H. H. MARISTAS

CALATAYUD

TELEFONO 153.

La buena reputación y fama de que goza tan acreditado Colegio, es debida a sus constantes éxitos en los Exámenes oficiales.

Amplios salones para clase y estudio. Gabinetes de Física y Química. Museos de Historia Natural, Fisiología y Agricultura. Material escolar para todas las clases.

Primera Enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Estudios libres de comercio. Mecanografía, Francés, Dibujo. Bachillerato completo.

Se admiten alumnos internos desde los siete años; medio pensionistas y externos desde los cinco.

NOTA.—El curso empieza, para los externos de 1.ª Enseñanza el 15 de Septiembre y para todos los demás el 1.º de Octubre.

Pídase prospecto.

Fábrica de Cervezas

“EL LEÓN”

JUAN Y TEODORO KUTZ

SAN SEBASTIÁN

REPRESENTANTE DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA

FRANCISCO GONZALEZ

PLAZA DE LA LEÑA, 12

10-10.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista

Plaza de San Esteban, 3, 3.º

(Caja de Ahorros).

Antonio Gómez Santacruz

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapatería, 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, número 15

Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.

Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.

Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—SORIA.

Almacén de maderas de pino

SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

a.

Mariano Javierre Orgiá.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria. Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1-diaria.

Electricidad Médica.—Rayos X.

Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.

Grandes talleres de escultura

EN

mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4.—SORIA

Quando vaya V. a Madrid....

No deje de visitar la Sastre-
ría de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo

(2.º TROZO.—GRAN VIA)

67-104.

DE LA VIDA RURAL UN PUEBLO QUE SE MORIA

El régimen que ha impuesto el Directorio Militar tiene todos los defectos que quieren adjudicarle los políticos cesantes, los periodistas que no comen del fondo de reptiles, los croupiers que descansan porque ahora no se juega, los que tienen que ir a la oficina, los que han visto disminuidas las dietas y los que no explotan el desorden y la guapeza; pero también posee algunas buenas condiciones y no es la menos importante ésta de que se preocupa de mejorar la vida de los pueblos humildes, encauzándolos por senderos de justicia y de progreso.

Los delegados gubernativos vigilan, castigan y premian a las gentes aldeanas, implantando en los pequeños pueblos normas de buen gobierno y de sana administración.

Un botón de muestra de tan meritisima labor nos ofrece lo sucedido ayer en Dombellas, pueblecito riñeño enclavado en las faldas de la sierra de Carcaña, lugar de nuestros mayores afectos y de nuestras más entusiastas simpatías, donde nacieron nuestros ascendientes, donde la desgracia que amargó los primeros años de nuestra existencia halló lenitivo, donde se templó nuestro espíritu para hacer frente a la adversidad...

Dombellas y Santervás de la Sierra, pueblos unidos por un mismo Ayuntamiento, disponen de medios suficientes para explotar con éxito la ganadería lanar y la riqueza forestal. En el amplio término abundan frondosos bosques, terrenos de pastos, eriales que demandan la semilla del pino.

Nacieron allí, con profusión maldita, las plantas del egoísmo, del odio y de la envidia, creando abundante cosecha de pleitos, de rivalidades y de miseria moral y material. El pueblo rápidamente se des poblaba; moría carcomido por defectos de sus moradores.

El celoso Delegado Gubernativo del partido de Soria D. Francisco Sanz quiso poner remedio a la fatalidad y recabando nuestra humilde cooperación, a título del cargo que desempeñamos en el Consejo Provincial de Fomento y por conocer

el cariño que nos inspira aquel pueblo, el lunes último emprendimos la difícil tarea de acabar con las malas pasiones que en Dombellas y Santervás tenían hondos raíces.

Habían facilitado nuestra labor los nobles consejos del ilustrado Párroco, del culto Maestro y de otras personas de buena voluntad.

Reunido por completo el vecindario de ambas localidades, habló el digno representante del Gobierno como correspondía a su deber; nosotros despertamos en los corazones de aquellos aldeanos los sentimientos dormidos del amor, de la fraternidad y de la mutua ayuda.

Hubo la natural pugna entre los viejos prejuicios y las nuevas orientaciones de la razón; luchas del rutinario egoísmo, empobrecedor y miserable, contra los principios del progreso que enaltece, que honra y que salva, para que la transición de la noche al día, de las tinieblas a la luz se efectuara tan sencillamente como la naturaleza la presenta.

Un acta, suscrita por el vecindario en masa, puso fin a la discordia asoladora. Las propiedades de montes, terrenos y heredades susceptibles de aprovechamiento comunal formaron una sola finca, que pertenecerá, previa la oportuna indemnización, a todos los vecinos de Dombellas y de Santervás. Las múltiples y minúsculas ganaderías de los pequeños grupos disidentes, se refunden en una sola manada, adquiriéndose sementales para mejorarla y luego industrializar los productos de la leche; la explotación de los bosques se realizará ordenadamente; los «llanos» improproductivos que criaban tomillares infucundos, han de transformarse en pinar magestoso, y muy pronto, en el mes próximo, diez hectáreas de arenales sin vegetación útil, recibirán la semilla de plantas que hermosearán el paisaje y que enriquecerán al labriego.

Acabaron los pleitos, cesaron los acotamientos, enterráronse las malas pasiones.

¡El pueblo que moría, renace a la vida!

¡Sea enhorabuena!

PHILIPPO.

Valores negativos.

Es sabido que una de las características que más distinguen a los políticos y caciques del antiguo régimen del resto de los españoles, es la de hacer las cosas al contrario de como deben hacerse.

Esto, que valió a España el calificativo de «país de los viceversas», lo hemos visto muchas veces y lo vemos ahora, puesto que todo el mundo pide una modificación en las costumbres que dé al traste con todo lo viejo y vuelva lo de abajo a arriba y al contrario. Es decir, otra vez a la inversa, pero en sentido racional, lógico, progresivo y humano.

Como se ve, la diferencia es enorme; más no le van en zaga las dificultades que para conseguir el cambio se presentan.

Y es que no se puede menos de reconocer, hasta cierto punto, que a los políticos y a sus secuaces, les asistía la razón.

En efecto; si creemos a Pitágoras, tendremos que confesar que un problema bien planteado, si se resuelve en sentido negativo, ofrece resultado negativo también; es decir, que uno puede ser mayor que dos, que tres, que cinco, etc.

Sentado este principio y dando por supuesto que los políticos y los caciques se decidieran por hallar el valor negativo de las cifras, porque así les conviniera; suponiendo, además, que el resto de los españoles buscaba la solución del problema en el contenido del enunciado y en el valor real y positivo de los números y de las acciones, nos encontramos con que aquéllos y éstos hallaron la solución exacta, sin otra diferencia que la de que iguales cantidades representaban distintos valores: unos positivos y otros negativos.

Y en España, justo es decirlo; jamás los grandes doctores se cuidaron de sanar al enfermo; se limitaron a lavarle la cara de un modo superficial y dejaron que el corazón continuara corrompido y aguardando su putrefacción.

¿Ayer como hoy y mañana como hoy? No lo sabemos.

Lo que sí podemos afirmar es que la limpieza general no se hace; lo que sí sabemos es que conociendo las guardias en que se esconden numerosos parásitos, los doctores de la ciencia continuaban recreándose en la obra destructora de aquellos, sin aplicar el debido remedio.

¿Es que se ha declarado imposible su curación?

Pues entonces confesemos que también la ciencia, en este respecto, tiene valor negativo.

VANSANT.

SILUETAS

XXIII

Distinguido sportman

¡Vive Dios que fué duro trago y fuerte cosa lo que en pretéritos tiempos ocurría!

¡Qué apuros, qué congojas, qué desasosiegos debieron pasar los padres que entonces tuvieron hijos lo suficientemente filósofos para haber adquirido, intuitivamente, el secreto de la vida beata.

A aquél que su posición le permitiera vivir sin ocuparse en el más liviano trabajo y a quien sus rentas le consentían no cuidarse ni de la administración de su hacienda, el caso ni podía, ni debía, ni le preocupaba gran cosa. Su señor hijo era propietario y con este título, mejor que con ningún otro, se ha tenido, se tiene y se tendrá acceso franco en todas partes.

El problema peliagudo se planteaba al padre, cuando no podía presentar a su hijo como propietario; y, el empecinado chico daba en la manía de no querer dedicarse a maldita de Dios la cosa.

Podía resolverlo papá si contaba con la suficiente influencia para colar al niño en alguna covachuela oficial; más cualquiera despejaba la incógnita cuando no era posible colocar al tierno pimpollo. Entonces todo lo que podía hacerse, y se hacía, era prolongar la vida estudiantil del mozo, aun cuando éste huiese jade retro! como del demonio de todo centro docente, público o privado y fuese cual fuese su denominación.

Pasada la eficacia de este truco, sólo le quedaba al progenitor desventurado el pobre recurso de presentar a su hijo como... su hijo y al hijo la de ser el chico de don Fulano y si acaso el de llegar a ser el marido de doña Fulana, en el trance de mejor fortuna.

El vulgo, riéndose de estos subterfugios con su peculiar gracejo, llamó *pasante en cortes* o *acero* al que sólo a la holganza dedicó su vida.

La europeización nos trujo, entre otros grandes y pequeños inventos, el del sport.

Bien venido sea el sport que, amén de otras excelencias, tiene la imponderable de haber salvado al hijo de familia sin posibles y sin ocupación, del ridículo, a muy poca costa.

Y como las cosas o *hacerlas bien o no hacerlas*, no se contentó con librarse del ridículo y le hizo llegar a las alturas de la elegancia. LA ELEGANCIA EN EL TRATO SOCIAL. ¡Oh, manes de su esclarecido autor! Valedme, Diputado, reputo y señalo como el colmo de la distinción y la apoteosis de lo chic el no dedicarse a más ocupación, entretenimiento, ni empleo que al sport. ¡Todo por el sport y para el sport!

¡Qué hermoso lema!

LOOR A LOS SPORTMANTS! ¡HURRA, HURRA Y HURRA!

Al principio el sport no solucionó el problema.

Para poder practicar el hipico—primero que adquirió naturaleza entre nosotros—se necesitaba un caballo *pura sangre*, largo, alto, huesudo, sin crin y sin cola. Se precisaba, además, una barba y un bigote abundantes, un terno en buen uso, con amplios calzones, liegguis, un flamante sombrero hongo, y una larga preparación para poder llevar el caballo al trote largo y dar el ginete, al unísono de las zancadas de su alazán, pelo preferido, grandes y uniformes saltos.

El problema quedó planteado, ya que no resuelto.

Al joven—de algún modo hemos de llamarle—que nunca hizo nada y únicamente practicó el hipico ejercicio, se le denominó sportman.

Mas tarde, introducidos los demás sports (para practicar alguno de ellos es suficiente gozar de unas fuertes y musculosas piernas y de unas potentes y robustas peanas), el título de sportman resultó ya de fácil adquisición y ha resultado el insoluble problema que antaño se planteaba a los papás, como no sea

que el pajolero crio se resistía hasta a dar patadas a un b-lón, del que no se tiene noticias que las haya devuelto nunca, por temor a recibir las de los jugadores.

Poco que viste el poder presentar con toda solemnidad a un señor sportman que por antonomasia y siempre que se le cita en la prensa, ha de ser calificado de distinguido.

Queda hecha la silueta del distinguido sportman y conste que, bromas aparte, soy hombre de mi tiempo y creo que es conveniente, necesario y hasta indispensable todo ejercicio físico, siempre que se tome con mesura y comedimiento.

R. ARJONA.

La hora del triunfo

He leído estos días, con avidez, las noticias referentes a la adjudicación de la subasta del ferrocarril Ontañeda Calatayud en la prensa madrileña, en la de Burgos y en la de Soria. Por fortuna, han tenido plena confirmación los buenos auspicios acerca de esa obra que puede transformar grandemente la vida de las provincias interesadas. Ellas han celebrado la buena nueva con manifestaciones extraordinarias de júbilo y de entusiasmo. Como a título de periodista soriano he de escribir muchas cuartillas abogando por la concesión de ese ferrocarril y de la prolongación del de Soria-Castejón, quiero asociarme a la legítima alegría de nuestra provincia y deseo que conste mi gran satisfacción al verla en camino de lograr mejor su prosperidad.

Todas, por igual, han puesto sus entusiasmos, su perseverancia y su tenacidad en defender una aspiración mantenida durante muchos años; pero si algunas sobrepasaron los límites de esa labor, fueron las de Soria y Burgos, tal vez porque les interesaba en mayor grado aún que a las de Santander y Zaragoza, que contaban ya con importantes vías de comunicación.

Los diarios de Burgos advierten a sus conciudadanos la necesidad de prepararse para desenvolver plenamente una nueva vida. Soria tiene que intensificar mucho la suya con el fin de obtener todos los beneficios que hay derecho a esperar de las ventajas que ha de depararle la nueva línea férrea.

Y al mismo tiempo, ahora que parece suena la hora propicia, debe redoblar, de acuerdo con Navarra, sus trabajos y sus entusiasmos por conseguir la pronta construcción del otro ferrocarril que necesita: la prolongación hasta Castejón.

En este momento solemne, cada soriano debe multiplicar sus esfuerzos y gritar con fervoroso convencimiento: ¡Sursum corda!

JOSÉ M.º PALACIO.

SOBRE EL PROBLEMA DE LA TIERRA

A Filiberto Villalobos.

En el correo de hoy veo un «acuse de recibo» de mi último informe, en el recorte que me envía del periódico «El Pueblo», con su vibrante artículo que transcribe de «El Socialista».

Sabe usted, amigo Filiberto, que no figuro en el grupo de los «retardatarios». Aunque católico—gracias a Dios—estoy tan lejos de los que les parece bien el quietismo... como de los partidarios de velocidades que hacen suponer una pérdida de equilibrio catatónica.

No tienen razón ni los unos ni los otros, en los que parece que figura usted, aunque sé bien que su honradez, cultura y sinceridad no le harían llevar a la «Gaceta» todo un articulado que resolviera, como usted parece querer, el problema de la tierra.

¿Recuerda usted nuestra primera entrevista? Fué en Soria, en aquel Congreso agrícola en el que tan buenos deseos se derrocharon. Allí le recuerdo a usted llevando a la consideración de la asamblea el pavoroso problema de la tierra, tal como se presenta en esos campos. Palabra por palabra, podría repetir sus brillantes descripciones, de aquellos pueblos muertos, porque les falta campo para levantar casas, porque una eterna acción de desahucio se cierne sobre aquellas familias, que fué para ellas una desdicha lo que para otros fué la virtud consoladora de amor al solar donde nacieron.

Todo esto es verdad, como lo es que la «tierra y la casa» son objetos de propiedad que ya no caben en la legislación romanista y vieja, y tienen que buscar sus moldes en una concepción social

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista.

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE
PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. P. BLO ALVARADO

Colegio del Santo Angel Custodio CALATAYUD. — TELÉFONO, 125

Unico de la Región incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza.
DIRIGIDO POR DON JULIAN LIBRADA SESMA, PRESBITERO
Bachillerato. — Carrera oficial de Comercio. — Estudios libres de Comercio.
Primera enseñanza graduada.

INTERNOS. — MEDIOPENSIONISTAS. — EXTERNOS. — TODOS VIGILADOS.
Profesores con título académico. (En el último curso, once numerarios y tres auxiliares.
Hermoso edificio adquirido ad hoc en la Plaza de Costa (Palacio de Heredia) con ardin, lujoso salón de fiestas, inodoros, cuarto de baño, etc.

Alimentación excelente, siendo no obstante el más económico.
Sus triunfos académicos forman la historia de sus catorce años de existencia. — En el último curso, de los dos únicos sobresalientes que en la Escuela de Comercio se concedieron en Historia, el uno fué obtenido por este Colegio.

El Director manda gratis Reglamento e instrucciones, y a todo estudiante que lo solicite, el periódico quincenal *Las Vacaciones*, que publica este Colegio, suplicando un solo remitan los postulantes un sello de 25 céntimos para el franqueo.

nueva, pero... inspirada en el Evangelio.

No están esos hombres que usted tan brillantemente describe, «abandonados de Dios», como usted dice, aunque sí lo estén de los hombres.

El Evangelio refiere que un día Jesús entra en la Sinagoga desenvuelve el volumen y lee la profecía de Isaías... «*El Espíritu del Señor está sobre mí... y me ha enviado a anunciar a los pobres la buena nueva... a publicar a los cautivos su liberación... a dar la libertad a los oprimidos...*» Dice el Evangelio que Jesús dejó el volumen y dijo: «La profecía está cumplida». Jesús habló para todos los oprimidos, y su doctrina no ha sido, a buen seguro, la que despuebla a Casasola y Anaya de la Huerta, sino «los hombres», entre los que están, por un lado, los fariseos — los eternos fariseos — y los cobardes... tan eternos como los fariseos

«Ha leído usted al canónigo doctor Gregorio Amor en sus teorías sobre la propiedad? Si no ha llegado a sus manos el folleto, valía la pena de que lo leyera. Dudo que a usted le pareciera retardario.

Ahora en lo que no se hace práctica la doctrina del Evangelio, le diré que para mí — al menos — me parece tan inagotable como el mar. Pero podrá convenir con usted en que valdría la pena de que sacáramos de El algo de lo mucho que guarda, sin pretender agotarlo.

Por lo demás, creo, amigo Villalobos, que usted ve ese problema con demasiada unilateralidad.

Dar la tierra, y así, «solo» la tierra, ¿sería resolver el problema? ¿Lo resolvió Rusia? ¿Quería usted un colectivismo agrario? ¿O leyes que protegieran o facilitarían la adquisición de propiedad individual?

Seguro estoy que una solución radical y de «momento» le horrorizaría a usted tanto como el estado actual, que también a mí me horroriza.

Es un problema que hay que resolver, es cierto; pero diría mejor que hay que «comenzar a resolver, sin abandonar la obra», y ésta no puede realizarse más que sobre la base de un ansia de justicia y de desinterés; y este desinterés, que llegue en muchos casos al heroísmo. Yo no puedo decir ni asegurar que solo los hombres que no tengan ideales humanos han de ser los redentores.

Pero, me permitirá creer, que un sentido ideal cristiano pueda ser capaz también de acometer la obra.

La vida rural de Castilla no es vida humana, porque la vida humana es más compleja y necesita de seres que no estén anestesados para la alegría y para el dolor, que no vean la vida con la estúpida indiferencia del que no tuvo de ella más que penas, dolores y quebrantos.

De este marasmio sentimental, ideal y económico, hay que sacarla, llevando al campo cuantas doctrinas redentoras aprendieron los hombres... ¡Pero no excluya el curso al Evangelio!

Por encima de todas las justicias que inventan los hombres, habrá siempre «los tristes...» y los que tengan sende más justicia» y solamente el ideal del Evangelio será capaz de consolarlos y de apagarles la sed!

ALVARO OLEA PIMENTEL.

Superfosfatos 18/20 garantizado de la acreditada marca de San Gobán. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril, posada del Puente y carretera de Valladolid, casa de Alejandro Rodríguez.
Dirigirse a Urbano Valera. — Soria. 97-104.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo el uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Samsón, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

La apertura de tribunales.

VERDADES COMO TEMPLOS

En el nuevo edificio del Palacio de Justicia, en Madrid, verificóse anteaer el acto de apertura de Tribunales, en el que el general Magaz leyó el discurso que tenía preparado el Presidente del Directorio general Primo de Rivera y del cual entresacamos verdades tan indiscutibles como las siguientes:

Declara que al llegar al Poder el actual Gobierno padecía la administración de la Justicia graves males, y que en el Jurado había llegado la cobardía, la corrupción y la dejación a vergonzosos extremos; que en la tramitación de los procesos se había colimado la tardanza y la lentitud, amparadas en procedimientos dilatorios y fórmulas hábiles y falaces, y en cuanto a rectitud, la depuración que se ha hecho habla suficientemente claro.

No es nuestra misión — agrega — la de modificar leyes y códigos; esa la dejamos a los doctos; pero sí lo es la de depurar conductas y capacidades para que la acción de la justicia brille con sus indispensables prestigios. En esa labor perseveramos hasta hacer imposible la coacción de las turbas desmandadas unas veces, y de la política otras.

Entre las reformas que el Gobierno aspira a llevar a cabo en este sentido figura el establecimiento de la única instancia en lo civil, que abreviaría la duración de los pleitos.

He de llamaros la atención sobre un aspecto en que nuestra intervención ha de ser definitiva y beneficiósima, y es que por los medios a nuestro alcance y pidiendo los que os falten al Poder público, limpiéis los aledaños de los Tribunales de una hampa que los denigra; grandes profesionales de la testificación, enredos, encarecedores de la justicia por medios dilatorios y confusos, y otros vampiros que viven de la sangre de los desdichados o de los necios, y aún de esa otra hampa, más alejada de vosotros, pero a la que también puede alcanzar vuestro rigor: mercachifles, chantagistas, timadores, agentes de negocios turbios, ganchos de humanas mercancías, guapos, chulos y matones, vendedores de drogas y obscenidades y otras especies, por desgracia, extendidas que denigran a la sociedad que las tolera y a la autoridad que no las castiga.

Eramos todos víctimas de un estado de descomposición social y política, pero hay tres sacerdocios que hay que purificar y robustecer antes que nada: Justicia, Magisterio y Ejército, con los que hay que ser más severos para mantener su prestigio a la altura de su misión.

Considerando que la personalidad de D. Guillermo W. Solms, en su carácter de mandatario legalmente autorizado por las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, para comparecer e intervenir en el acto de la subasta celebrada, aparece plenamente justificada, con las cuatro copias de poder exhibidas y debidamente relacionadas en el acta de referencia.

Considerando que el resguardo expedido en 9 del actual por la Caja general de Depósitos (Tesorería Central), acredita haberse constituido en cantidad suficiente por el repetido Sr. Solms el depósito exigido previamente para optar a la subasta y considerando finalmente que en el acto de la referida subasta se han observado y tenido en cuenta todas las disposiciones reguladoras de su celebración y eficacia.

S. M. el Rey (D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido a bien otorgar definitivamente la concesión del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud por Burgos y Soria, a las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, representadas por D. Guillermo W. Solms, con estricta sujeción a la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución, al pliego de condiciones aprobado en 2 de Julio de 1924 y publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 4 del mismo mes y año, a las rectificaciones publicadas, en el mismo periódico oficial de los días 5 y 14 del propio mes de Julio y a todas cuantas otras disposiciones de carácter general se dicten en lo sucesivo y sean aplicables al ferrocarril de que se trata.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes, Dios guarde a VV. SS. muchos años, Madrid, 12 de Septiembre de 1924. — El Director general, Faquineto.

Señores Gobernadores de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza.

Lo que dicen en Bilbao.

El *Liberal* de Bilbao, en un artículo que titula «Cómo han sido desplazados la industria y el capital españoles», dice que el capital vizcaíno, representado por varios Bancos locales y algunas industrias, «que sólo buscaban en la adjudicación de las obras nuevo campo para el empleo del material nacional», estaba resuelto a acudir a la subasta y relata de la manera siguiente lo sucedido:

«El miércoles, por la mañana, muy temprano, en la tesorería de Fomento, se hizo el depósito de 3.485.503,02 pesetas. o sea el 1 por 100 del valor de las obras según el proyecto del Estado, que asciende a 348 millones. En la revisión de los títulos se invertía mucho tiempo, y el encargado de dar el resguardo no pudo hacerla tan pronto como se deseaba. Como se aproximaba la hora de dar principio a la subasta, el representante de la industria y Banca vizcaína se trasladó a la sala en donde se había de celebrar el acto, y momentos después entregó el pliego de condiciones. El tribunal encargado de admitir las propuestas observó la falta del resguardo acreditativo de haber hecho el depósito, y aunque verbalmente se dijo que la cantidad estaba ya en tesorería, no se admitió el pliego, quedando como único postor D. Guillermo Solms, a quien se adjudicaron las obras.»

Recibimiento a los comisionados.

El domingo regresó de Madrid la comisión soriana que ha presenciado la subasta del ferrocarril.

Aguardaban su llegada en la Estación las autoridades, numeroso público y las dos bandas de música, Provincial y «Lira Numantina».

Al aparecer del tren los comisionados se dispararon multitud de cohetes.

En manifestación, que presidían los comisionados Sr. Rodríguez Villamil, nuestro digno Gobernador, y el Sr. Gomez Robledo, celoso Presidente de la Diputación Provincial, se dirigieron al Ayuntamiento y desde el balcón el señor Gómez Robledo pronunció elocuente discurso detallando las gestiones de los representantes sorianos y felicitando al pueblo por el éxito obtenido.

Estas declaraciones fueron muy aplaudidas.

Acordóse demandar que una representación de la Cámara de Comercio intervenga, de acuerdo con los miembros de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Soria, en la resolución de los problemas e incidentes ferroviarios para defensa de los intereses de los comerciantes e industriales sorianos.

Correspondencia administrativa.

A. C.—Tornos. Su giro abona suscripción hasta 15 Septiembre 1925.

I. C.—Bilbao. Id. id. id. hasta 1.º Septiembre 1925.

P. y J. A. y M.—Burgo de Osma. Id. id. id. hasta 15 Junio 1924.

V. M.—Torlengua. Envíe importe por giro postal.

L. L.—Albalate del Arzobispo. Satisfacción hasta 1.º Enero 1925.

P. R.—Rioseco. Anotado. Necesita cuatro pesetas.

M. L.—Serón. Conforme con lo que indica su carta.

R. S.—Madrid. Con gusto se publicarán.

C. D. CARTON

Consulta de Medicina y Cirugía

DE 10 A 1

Deza. — (SORIA)

45-52-p.

EL FERROCARRIL S. B. S. C.

Concesión de la subasta

La real orden otorgando la concesión de la subasta para construir el ferrocarril S. B. S. C. que publica, la *Gaceta* del día catorce del actual, dice así:

Vista el acta de la subasta verificada el día 10 de los corrientes ante el Notario don José Toral y Sagristá, para adjudicar la concesión del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud por Burgos y Soria, en la cual se consigna que en el sitio y hora designado al efecto se constituyó la Junta de Subasta, presidida por el Ilustrísimo Sr. Director de Obras públicas, dándose comienzo al acto por la lectura del anuncio de la subasta, el modelo de proposición y las prevenciones pertinentes de la Instrucción aprobada en 19 de Marzo de 1852, habiéndose concedido a continuación por el Sr. Presidente el plazo de media hora para la admisión de proposiciones, durante el cual los autores o sus representantes podrían hacer las observaciones y pedir las aclaraciones que tuviesen por conveniente; plazo que transcurrió sin que durante el mismo se presentase ningún pliego ni se formulara reclamación de clase alguna.

Resultando asimismo de la mencionada acta que, antes de expirar el plazo para la admisión de proposiciones, se manifestó por D. Guillermo W. Solms, súbdito español, con residencia en esta Corte, que era representante autorizado por las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, según justificaba con la exhibición de las primeras copias, debidamente legalizadas, de las escrituras de poder, otorgadas a su favor por los Presidentes de las respectivas Diputaciones provinciales, haciéndose entrega por el mismo Sr. Solms, al Sr. Presidente de la Junta de Subasta, de un resguardo de la Caja general de Depósitos, Tesorería Central, números 485.754 de entrada y 162.511 de registro, fecha 9 de Septiembre actual, acreditativo de que el mismo señor Solms, de su propiedad y para garantizar la petición del expresado ferrocarril, ha constituido como depósito provisional 3.485.503 pesetas en metálico.

Resultando igualmente que por D. Guillermo W. Solms fueron aceptadas en el mismo acto de la subasta todas las condiciones del pliego base de la concesión, en nombre de las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, peticionarias de la concesión del ferrocarril y en su virtud el Sr. Presidente adjudicó provisionalmente la concesión del referido ferrocarril a las cuatro Diputaciones antes citadas, representadas en dicho acto por D. Guillermo W. Solms; sin perjuicio todo ello de lo que en definitiva pudiera resolverse por la Superioridad.

Considerando que la personalidad de D. Guillermo W. Solms, en su carácter de mandatario legalmente autorizado por las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, para comparecer e intervenir en el acto de la subasta celebrada, aparece plenamente justificada, con las cuatro copias de poder exhibidas y debidamente relacionadas en el acta de referencia.

Considerando que el resguardo expedido en 9 del actual por la Caja general de Depósitos (Tesorería Central), acredita haberse constituido en cantidad suficiente por el repetido Sr. Solms el depósito exigido previamente para optar a la subasta y considerando finalmente que en el acto de la referida subasta se han observado y tenido en cuenta todas las disposiciones reguladoras de su celebración y eficacia.

S. M. el Rey (D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido a bien otorgar definitivamente la concesión del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud por Burgos y Soria, a las Diputaciones provinciales de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, representadas por D. Guillermo W. Solms, con estricta sujeción a la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución, al pliego de condiciones aprobado en 2 de Julio de 1924 y publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 4 del mismo mes y año, a las rectificaciones publicadas, en el mismo periódico oficial de los días 5 y 14 del propio mes de Julio y a todas cuantas otras disposiciones de carácter general se dicten en lo sucesivo y sean aplicables al ferrocarril de que se trata.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes, Dios guarde a VV. SS. muchos años, Madrid, 12 de Septiembre de 1924. — El Director general, Faquineto.

Señores Gobernadores de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza.

Lo que dicen en Bilbao.

El *Liberal* de Bilbao, en un artículo que titula «Cómo han sido desplazados la industria y el capital españoles», dice que el capital vizcaíno, representado por varios Bancos locales y algunas industrias, «que sólo buscaban en la adjudicación de las obras nuevo campo para el empleo del material nacional», estaba resuelto a acudir a la subasta y relata de la manera siguiente lo sucedido:

«El miércoles, por la mañana, muy temprano, en la tesorería de Fomento, se hizo el depósito de 3.485.503,02 pesetas. o sea el 1 por 100 del valor de las obras según el proyecto del Estado, que asciende a 348 millones. En la revisión de los títulos se invertía mucho tiempo, y el encargado de dar el resguardo no pudo hacerla tan pronto como se deseaba. Como se aproximaba la hora de dar principio a la subasta, el representante de la industria y Banca vizcaína se trasladó a la sala en donde se había de celebrar el acto, y momentos después entregó el pliego de condiciones. El tribunal encargado de admitir las propuestas observó la falta del resguardo acreditativo de haber hecho el depósito, y aunque verbalmente se dijo que la cantidad estaba ya en tesorería, no se admitió el pliego, quedando como único postor D. Guillermo Solms, a quien se adjudicaron las obras.»

Recibimiento a los comisionados.

El domingo regresó de Madrid la comisión soriana que ha presenciado la subasta del ferrocarril.

Aguardaban su llegada en la Estación las autoridades, numeroso público y las dos bandas de música, Provincial y «Lira Numantina».

Al aparecer del tren los comisionados se dispararon multitud de cohetes.

En manifestación, que presidían los comisionados Sr. Rodríguez Villamil, nuestro digno Gobernador, y el Sr. Gomez Robledo, celoso Presidente de la Diputación Provincial, se dirigieron al Ayuntamiento y desde el balcón el señor Gómez Robledo pronunció elocuente discurso detallando las gestiones de los representantes sorianos y felicitando al pueblo por el éxito obtenido.

Estas declaraciones fueron muy aplaudidas.

Trabajo premiado.—En el certamen literario verificado en Calatayud, en homenaje a la mujer bilbiliana, ha obtenido el premio asignado al tema tercero, el trabajo señalado con el lema «Blanca», original de la distinguida y culta Maestra nacional de El Frago (Zaragoza), D.ª Angelita García Alegre, esposa de nuestro querido amigo y también cultísimo Maestro de Las Fraguas, en esta provincia, D. Bruno G. Sieso.

Tendremos sumo gusto en hacer público el citado trabajo y mientras tanto recibamos la inteligente Maestra y su amable esposo nuestra felicitación muy sincera.

El concierto del domingo.—Con muy buen acuerdo el señor Alcalde de esta capital, D. Eloy Sanz Villa, dispuso que el domingo pasado, diera un concierto de música, en la Alameda de Cervantes, la simpática y popular «Lira Numantina», poniéndose de manifiesto, una vez más, el valor e importancia de esta agrupación.

«Por qué no se hizo así durante el estío? Esperamos se tendrá en cuenta para más adelante.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D. Baltasar Egea y familia; D. Pedro Delgado; D. José Ramón Melida y familia; D. Román Herrero, señora e hijos.

Para Alhama y Madrid, D. José y D.ª Juana Oncins e hija.

De Valdeavellano para Málaga, don Rafael Caffarena y familia.

De Almaraz, para Madrid, D. Florencio Lérica y familia.

De Villaverde, para Veracruz, don Adrián de Nicolás.

Para la República Argentina, D. Florencio Díez y D. Zacarías Herrero.

Trabajo premiado.

En el certamen literario verificado en Calatayud, en homenaje a la mujer bilbiliana, ha obtenido el premio asignado al tema tercero, el trabajo señalado con el lema «Blanca», original de la distinguida y culta Maestra nacional de El Frago (Zaragoza), D.ª Angelita García Alegre, esposa de nuestro querido amigo y también cultísimo Maestro de Las Fraguas, en esta provincia, D. Bruno G. Sieso.

Tendremos sumo gusto en hacer público el citado trabajo y mientras tanto recibamos la inteligente Maestra y su amable esposo nuestra felicitación muy sincera.

El concierto del domingo.—Con muy buen acuerdo el señor Alcalde de esta capital, D. Eloy Sanz Villa, dispuso que el domingo pasado, diera un concierto de música, en la Alameda de Cervantes, la simpática y popular «Lira Numantina», poniéndose de manifiesto, una vez más, el valor e importancia de esta agrupación.

«Por qué no se hizo así durante el estío? Esperamos se tendrá en cuenta para más adelante.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D. Baltasar Egea y familia; D. Pedro Delgado; D. José Ramón Melida y familia; D. Román Herrero, señora e hijos.

Para Alhama y Madrid, D. José y D.ª Juana Oncins e hija.

De Valdeavellano para Málaga, don Rafael Caffarena y familia.

De Almaraz, para Madrid, D. Florencio Lérica y familia.

De Villaverde, para Veracruz, don Adrián de Nicolás.

Para la República Argentina, D. Florencio Díez y D. Zacarías Herrero.

FOTOGRAFIA CASADO

Establecida en Soria desde el año 1885.

ESTUDIO MODERNO

Medalla de 1.ª clase de la Academia de Ciencias y Artes Industriales de Bruselas

RETRATOS ARTÍSTICOS DE

TODAS CLASES. — AMPLIACIONES

GRAN EXPORTACION DE trabajos a las Repúblicas Sud-Americanas y Méjico.

On parle français.

Las próximas fiestas.

Ultimada la confección del programa de festejos que el Ayuntamiento de Soria ha organizado en honor del anacoreta San Saturio, se ha hecho público el cartel para la corrida de toros y está en disposición de salir a la calle el programa general.

Helo aquí en extracto:

Día 1.º de Octubre.—A las doce, disparo de bombas y salida de los gigantes y cabezudos; a las cuatro y media visperas en San Pedro, asistiendo la Corporación municipal, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

A las cinco, reparto de bonos y a las diez iluminación general y baile público.

Día 2.—Diana; llegada de la Banda militar de Ingenieros Zapadores Minadores, función religiosa a las diez, cantando la misa el «Coro soriano» y de doce a una y media concierto en la Plaza Mayor con danzas y baillables por los danzantes de Las Casas.

A las cuatro, entrega del título al señor Zozaya en el Ayuntamiento; a las seis procesión y a las diez baile público y fuegos artificiales.

Día 3.—Diana; de once a una, carreras de bicicletas en la Alameda, danzas y música por la Banda militar.

A las cuatro la gran corrida. A las diez baile y fuegos y a las once y media concierto en el Principal por la banda de Ingenieros y otros espectáculos.

Día 4.—Diana, homenaje a la vejez a las doce con asistencia de los niños de las Escuelas que llevarán sus banderas; a las cuatro concierto en la plaza de toros y concurso de trajes regionales con cuatro premios de 150, 100, 75 y 50 pesetas respectivamente.

A las ocho de la noche gran retirada; a las diez baile y a las once, en el Teatro, concierto por el «Orfeón soriano».

Día 5.—Romería a San Saturio, a las cuatro la tradicional novillada y a las diez baile, fuegos artificiales y traca.

La corrida.—Tomarán parte en ella los afamados diestros Valencia II y Barajas, que matarán cuatro hermosos toros de la ganadería del Duque de Tovar y los rejoneadores Basilio Barajas y Anastasio Ollite que matarán a rejón — sí pueden — otros dos toros y en caso contrario se encargará de ello el valiente novillero Miguel Molina.

Las cuadrillas estarán formadas por los picadores «Chano», «Farnesio», «Anguila», «Peseta» y dos reservas; y los

banderilleros «Perdigón», Morato, Isidro Ballesteros, Regaterín, Alfredo Cuatrecasas y Eduardo Vega.

Sobresaliente de espada, Angelillo. ¡A divertirse!

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa.

A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. 15-21.

Capítulo de bodas.—Han contraído matrimonio:

En la iglesia de San Marcos, en Madrid, el empleado en la Jefatura de Obras públicas de Soria, D. José L. de Cerain, con la bella y simpática señorita Enriqueta Reymundo García.

En Burgo de Osma, el acreditado comerciante D. Adolfo Sainz Murillo, hijo de nuestro querido amigo D. Camilo, con la Srta. Teófila Marqués.

Se han leído las amonestaciones para los matrimonios que en breve contraerán los estimados jóvenes sorianos Julián Moreno y Josefa González; Miguel Azcutia y Martina Rodríguez; Julián Rodrigo con Gloria Tarancón.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos matrimonios, los futuros cónyuges y sus respectivas familias.

Unión Patriótica soriana.—La Comisión organizadora de la Unión Patriótica, en el partido de Soria, ha quedado constituida con los siguientes señores y en la forma en que se expresa:

Presidente, D. Pedro de San Martín; Vicepresidente, D. Ildefonso Maés; Tesorero, D. Luis Saénz; Secretario, don Marcelo Regiero y vocales D. José Casado, D. Enrique Arciniaga y D. Pedro Beltrán.

Deseamos que el éxito les acompañe en la empresa que se les ha confiado.

El Partido Agrario y la Unión Patriótica.

Con motivo de estar llegando continuamente al Directorio, consultas acerca de las relaciones que puede haber entre el Partido Agrario y la Unión Patriótica, ha manifestado un vocal del Directorio, que deseando éste deshacerse el equivoco que por lo visto hay, conviene manifestar que en nada contra el Directorio se organice dicho partido, el cual desde luego puede adherirse a la Unión Patriótica que representa a todos los hombres de buena voluntad, y en cuyo programa estarán incluidos también los demás problemas de vital interés para la Patria, cuya labor realizarán con total entusiasmo los afiliados a la Unión Patriótica que les sustituyan y cuyos problemas interesan extraordinariamente al Directorio.

de labor, a 1875 pesetas; cerdos al destete, a 170; ovejas emparejadas, a 50; carneros, a 45; corderos a 25.

En Piedrahíta, bueyes de labor, a 900 pesetas; novillos de tres años, a 925; añejos y añejas, a 325; vacas cotrales, a 600; cerdos al destete, 50; id. de seis meses 127,50; id. de un año, a 182,50; id. de año y medio a 325, ovejas, a 33,50; id. emparejadas, a 53,75; carneros, a 55; corderos, a 35.

En Madrid, el precio general del ganado lanar fué: corderos de lana, de 3,70 a 3,80 pesetas kilo canal; raperos, de 3,60 a 3,70; carneros, de 3,35 a 3,40.

Terneras de Castilla, a 170, 180 y 190 reales arroba canal; montañesas, a 160, 170 y 180; asturianas, a 140, 150 y 160; gallegas, a 130, 140 y 150; de la tierra, a 110, 120 y 130.

En el mismo mercado, el ganado vacuno se ha cotizado: Cébones, a 140 y 144 reales arroba

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 17, (8 MAÑANA)

El nuevo alcalde de Madrid.

A las doce y media de ayer se posesionó de su cargo el nuevo Alcalde de Madrid, señor conde de Vallelano.

El alcalde saliente dirigió afectuosas frases de salutación a su sucesor, e hizo presente su agradecimiento al Ayuntamiento por el eficaz concurso que le prestaron durante su mandato.

Contestóle el Conde de Vallelano con un elocuente discurso, en el que manifestó que había dejado a la puerta del Ayuntamiento todos los partidismos para no acordarse dentro de él mas que del desempeño de su cargo; si bien no reniega de sus ideologías ni de sus afectos y consideraciones hacia personas como Maura, Ossorio, Silió y Cambó.

Dice que el cargo le produce gran ilusión, porque le proporciona medios para contribuir a hondas transformaciones tantas veces soñadas en la política municipal, que debe tener una independencia salvaje rechazando toda clase de intronismos.

Agradece la elección de los concejales que desempeñaban ya cargos en el Ayuntamiento y da por terminado el acto.

Weyler en Palacio.

Ayer cumplimentó a S. M. el Rey, el capitán general Sr. Weyler.

Fallecimiento de Alvarez-Arranz.

A consecuencia de un ataque de uremia, ha fallecido en Vichy el ex diputado ciervista señor Alvarez-Arranz habiendo producido esta desgracia enorme impresión y profundo sentimiento.

Del crimen en Carabanchel.

Continúan las pesquisas para el descubrimiento del autor o autores del crimen cometido en Carabanchel y que hasta ahora han resultado infructuosas.

Se ha inhibido el juzgado en favor del militar por haber ocurrido el suceso en el campamento.

El arriendo del Teatro Real

Al concurso de arriendo del Teatro Real se han presentado tres pliegos; ignorándose quienes sean los licitadores.

Festival escolar.

En las Escuelas «Peñalver», de esta Corte, se celebró un festival en honor de los escolares barceloneses, al que asistieron los señores Martínez Anido y Duque de Tetuán.

Informes del Directorio.

Bajo la Presidencia del general Magaz, se reunieron anoche los generales del Directorio, asistiendo el Subsecretario de Fomento señor Vives, quien informó de su viaje a los riegos del Alto Aragón.

Examinóse una ponencia, acerca del reglamento de alcoholes, que quedó aprobada en principio.

El Sr. Primo de Rivera, comunicó desde Tetuán que no ocurría novedad; pero que una niebla densísima retrasaba las comunicaciones marítimas y las operaciones en gran escala.

Noticias de la guerra.

La columna de Dar Acoba tomó las trincheras del enemigo desde las cuales bloqueaba Loma grande, cogiéndoles ocho muertos, catorce heridos, fusiles mausser y otros efectos.

Donativo para el ejército de Africa.

Un cosechero de vinos, llamado José García, de Manzanares, ha enviado al ejército de Africa, como donativo, 20 pipas de riquísimo vino; por lo que se le dedican muchos elogios.

Cómoda postura.

En una nota facilitada en la Presidencia, se dice que los diputados provinciales señores Salcedo, Sainz de los Toreros, Pintado, Sarabia y Mamolar, que militaron siempre y militan en las filas mauristas, no estando conformes con las últimas orientaciones dadas al partido, estiman un deber continuar en sus cargos accediendo a las indicaciones del Gobernador; si bien al adoptar esta resolución, no quiere decirse que dejarán de continuar fieles a la historia del maurismo toda vez que si

el Directorio fracasara derivaría el régimen hacia la revolución o resurgirían ciertos grupos políticos.

De Barcelona.

Hace tiempo que la tiple Julia Gómez venía recibiendo anónimos exigiéndole diez mil pesetas y advirtiéndole que serían distribuidas entre los pobres, para lo cual debería entregarlas en un sitio determinado.

Ayer, vigilada por la policía, acudió al lugar de la cita, donde la esperaba un muchacho que le arrebató el sobre contenido las diez mil pesetas y huyó.

Perseguido por la policía, ésta logró detenerle y al interrogarle manifestó el chico que el sobre se lo había entregado una señora para llevarlo a la plaza de Urquinaona, por cuyo servicio le dió dos pesetas de propina.

—Nótase abundante circulación de billetes falsos de mil pesetas.

—En una barraca sita en Magarí, un gato rabioso ha mordido a tres personas.

—En la carretera de Badalona, a consecuencia de un choque, volcó un auto, resultando muerta María Estevez y heridos graves su esposo Amadeo Durán y una hija de ambos.

Primo de Rivera en Africa.

Los señores Primo de Rivera y Bermúdez de Castro, visitaron Rio Martín y las dependencias militares del poblado; revistaron también el Somatén.

La escuadra inglesa.

Ha fondeado en Valencia la Esquadra inglesa, siendo visitado el almirante por las autoridades. Este devolvió más tarde la visita, correspondiendo a la atención que se le había dispensado.

Anuncios.



¡CAZADORES!

La casa HIJOS DE JOSE I. ALDAZABAL, SUCESORES, fabricantes en EIBAR, os ofrece una inmejorable escopeta de 2 tiros, calibre 16 o 12, de triple cerrojo, con pasador transversal cuadrado y orejas de refuerzo, llaves finas de retroceso, y cañones de acero especial, garantizado para 10 años sin humo, caja fina de nogal con puño pistole y cantonera de asta, al precio de fábrica de FABRICA DE ARMAS S. A. en la estación de destino. Cada escopeta va acompañada de su correspondiente certificado del Banco de Pruebas. Escopetas de todas clases, Carabinas, Rifles automáticos de alta precisión, armas cortas. 1-25.

Modista Se ofrece para enseñar el corte con método y se confeccionan trajes de levita; hechura sastré y toda clase de prendas. Plaza de la Constitución, número 15 Soria.—Luzcía Arribas. 1-5

Oficial Guarnicionero Se necesita en la guarnicionería de Marcos Bueno, de Agreda que está bien impuesto en el oficio; trabajo para todo el año. 1-1 p

Granadero se necesita para guardar la granjería del pueblo de Torrijo de la Alfranca, de setenta fanegas de trigo puro. Estará vacante en la plaza desde el próximo día de San Miguel. Dirigir las solicitudes al Sr. Alcalde del pueblo indicado. 1-3

Carbón se desea carbonear dos lotes de monte de encina en el término de Valdegeña. Se calcula habrá de 14 a 16 mil arrobas. Dirigirse para más detalles a Mauricio Delso, Villar del Campo. 1-2 p

Vendo 100 ovejas de todo diente en inmejorables condiciones. Dirigirse a Eustaquio Romero, Royo (e) 1-2 p

Veterinario Por defunción del que ha desempeñado unos cuarenta años, se halla vacante la plaza de Inspector de higiene pecuaria con la dotación anual de 365 pesetas que serán satisfechas proporcionalmente por los Ayuntamientos de los pueblos que forman el partido, que lo son Matasejún, Sarnago, Vea, Buzanco, Pajacio y Ventosa de San Pedro, existiendo unos 300 vacantes en la plaza. Igualmente se halla la de veterinaria para la asistencia de los ganados de dichos pueblos, con la dotación que el agraciado convenga con los mismos y lo que produzca el herrar de las caballerías que existen en el partido. El agraciado habitará en San Pedro Manrique como punto céntrico para asistir a los pueblos del partido, distante el que más unos cinco kilómetros. En el pueblo de residencia se celebra mercado semanal y existe auto-correo diario hasta la capital de provincia. Los aspirantes dirigirán las solicitudes a la alcaldía del pueblo de la fecha hasta el veinticinco del actual, pasado este día se proveyerá. Ventosa de San Pedro (Soria) 15 de Septiembre de 1924. El Alcalde, Santiago Pérez. 1-3

Oficial Herrero Se necesita un dependiente de herrero que lleve dos años lo menos de oficio. José Macllet, Fitero (Navarra). 1-3-d.

Vacante se hallará próximo la guardería del ganado mayor de este pueblo con la dotación anual de 78 fanegas de grano, mitad trigo y mitad centeno. El agraciado disfrutará de casa libre y facultativo y exento de toda carga municipal, necesitando para tal servicio una persona mayor y dos muchachos de catorce años en adelante. Las solicitudes dirigidas al Sr. Alcalde de este pueblo en el plazo de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Bordejé 15 de Septiembre de 1924.—El Alcalde, Gregorio Lapeña. 1-3-d.

Ama de cría joven, con leche de dos crias en su casa. Dirigirse a Antonio Gómez, en Los Rábanos. 1-2-p.

Cabrero Desde el 29 del actual, se precisa un pastor para la guardería de la vicera de este pueblo, con el sueldo de 975 pesetas por cabra, existiendo actualmente 100. Solicitudes al Sr. Alcalde por ocho días. TEJA, se venden 8.000 superiores a 14 pesetas el 100. Valdeavellano 14 de Septiembre de 1924.—El Alcalde, Julián Yubero. 1-1

Herrero Se halla vacante la plaza de Maestro herrero de este pueblo de la que el agraciado convenga con los ganaderos. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde, por escrito de diez días, pasados los cuales se proveyerá. Venilla de la Sierra 16 de Septiembre de 1924.—El Alcalde, Pablo Hernández. 1-2-d.

Guarda para el ganado mayor de este pueblo se necesita, con el sueldo de 200 pesetas anuales y de setenta fanegas de trigo puro. Solicitudes al Sr. Alcalde, hasta fin de Septiembre. Yelo 13 de Septiembre de 1924. 1-3-d.

Atención. A LOS FERIANTES Y GANEROS de Fausto Diez, Campo, 24, hay instalada una balsa en buenas condiciones para pesar toda clase de ganados en vivo, desde 1 a 1.200 kilos. 1-1-p.

LEON SAN JOSE La garita de atelería, abarcas de goma y artículos de labrador que tenía establecida en la Plaza de Acaeta, ha quedado definitivamente trasladada en la calle de Marqués del Yallio, número 16 (antigua casa de la Tormenta). 1-2

ACOTAMIENTO del aprovechamiento de caza lo hace a contar de este día, de la finca de su propiedad llamada «Valondo». D. Guillermo Martín Rídruejo. 1-2-p

Médico Por dimisión voluntaria del que vacantes las plaza de Médico Titular y de familias acomodadas de este partido, con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas la primera y seis mil doscientas cincuenta la segunda, satisfechas en la forma que el agraciado convenga con el Ayuntamiento. Este partido se compone de este pueblo de la fecha como matriz y los anejos Blocaña y Rado que distan un kilómetro ochocientos metros del primero y cinco kilómetros el segundo, por carretera. Advirtiéndose que goza de buenas vías de comunicación, por tener las estaciones de ferrocarril de Salinas de Medinaceli, que dista nueve kilómetros y la de Radona, cinco kilómetros. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, legalmen te reinteradas, al Sr. Alcalde de este pueblo hasta el día 23 del actual, pasado el cual se proveyerá. Betejar 6 de Septiembre de 1924.—El Alcalde, Anacleto Utrilla. 2-2-d.

Vacante Por terminación de contrato y a partir desde el 1.º de Octubre próximo, queda vacante la plaza de herrero de este pueblo, con el sueldo de 1.200 pesetas al mes, con el agraciado convenga con el vecindario y labradores de este Municipio, tanto por lo que afecta a las rejas como a otros diferentes servicios relacionados con dicho cargo. Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde de esta villa, en el preciso término de 15 días, a contar desde el que aparezca inserto este anuncio en el AVISADOR NUMANTINO, pasado dicho plazo se proveyerá. Cabrerías del Pinar 31 de Agosto de 1924. El Alcalde, Melchor Iglesias. 2-2-d.

Arriendo o venta. Se arrienda o vende en Castiell del Campo, una casa sita en la Calle de la Fuente; un corral y 80 yugadas de tierra; a plazos o al contado. También se venden o arriendan tres lotes de monte y finca en Castiell de Soria. Para tratar con D. Julián del Río, en Castiell del Campo. 2-6-d.

Vendo Venta de labor, una yegua con su muleta, un potrillo semental y aperos de labranza en inmejorables condiciones. Facilidades para el pago. Marcos Aguado—Euberos; dará razon. 2-2-p.

FABRICA DE TEJA Y LADRILLO ORDINARIO En la bifurcación de las carreteras de Burgos-Valladolid; a dos kms. de la capital. Material sin calizo; lo mejor conocido. Precios en competencia con todas las fábricas de la comarca. Hay Cal viva de venta. Para precios y condiciones, dirigirse a BANCA RIDRUEJO.—SORIA. Canalejas, 25 y 27. a

ARNEDILLO Fonda de LUIS MARRODAN LAZARO La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios; a la llegada de los autos estará el dependiente de dicha fonda.

LABRADORES! Ponemos en su conocimiento, que a casa «Felix Schlayer S. A.» es la única que puede vender el repuesto para las máquinas «Krupp». Casas competidoras prometen cosas que no pueden cumplir; desconfiad de sus promesas y de las piezas que os proporcionen, toda vez que pueden ser legítimas, puesto que, como decimos, la casa Felix Schlayer es la única que tiene la exclusiva para vender maquinaria y repuesto legítimo Krupp. De venta en los almacenes en Soria (el Hospitalillo) y en Almazán, (Puerta de los Herreros). 21-25.

JULIO SANTAMARIA Taller mecánico. Reparación y montaje de toda clase de motores. Soldadura autógena. San Martín, 4.—Carretera de Logroño. SORIA 45-52.

Se vende vaca de leche con su cría y preñada o una novilla preñada también. En el Molino de Renieblas, darán razon. 2-2-p.

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Dulero Desde 1.º de octubre próximo quedará vacante en este pueblo, la que el agraciado convenga con los ganaderos. Los que deseen obtener el expresado cargo, dirijan sus solicitudes, por espacio de quince días, al Sr. Alcalde de esta localidad. Cabrerías del Campo 3 Septiembre de 1924.—El Alcalde, Feliciano Gonzalo. 3-3-d.

Carburador "I R Z," Patente en todos los países. Ultimo invento en carburadores. De inmejorables resultados en toda clase de coches y camiones. Con la carburación racional el "I R Z" se obtiene Mayor potencia. Mas velocidad. Menor consumo. Colocación facilísima en todos los motores. Modelos especiales para coches, camionetas Ford y tractores Fordson en cuyos motores reduce el consumo hasta ocho litros por 100 kilómetros. Informes en la provincia. Saturnino Ridruejo.—Soria. 19-26

Sobre la mejor tribuna. la mejor prueba: mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

Feria de ganados Durante los días 24 al 27 de Septiembre actual, se celebrará en la villa de Berlanga de Duero, provincia de Soria, la acreditada Feria de ganados, titulada de las «Torres» y dadas las buenas condiciones de hospedaje, campo o peaje, Estación Telefónica y ferrea (esta en la Línea de Valladolid a Ariza), Administración de Correos con giro postal con que cuenta, hace suponer que en el presente año, haya mayor número de transacciones que en los años anteriores. Berlanga de Duero a 9 de Septiembre de 1924. El Alcalde, Isaac Ledesma. 2-3 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Casa se vende o arrienda una casa en Almazán. Para tratar con su dueño Gregorio Vargas, en dicho pueblo. 2-2 p

Vendo Piano vertical o de mesa seminuevos. Para tratar con D. Angel Martínez. 2-2 p

Oficial herrero Se necesita uno que lleve tres años o más de herrería de Esteban Jiménez, para el taller. Dirigirse a dicho señor. 2-3-d.

Pastor cabrero se necesita en el pueblo, con el sueldo que se convenga con el agraciado, pagado por mensualidades vencidas. Solicitudes al Sr. Alcalde. Saquillo Alcazar.—El Alcalde, Nicasio Martínez. 2-2.

Instalación Completa de relojes de torre y su venta de 1000 a 7000 pesetas. Reparaciones.—Razón Mérced 12, Soria. 2-2-p.

FONDA Rufino Parras DE ARNEDILLO ¡Señores bañistas! Esta casa, próxima a los baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítela. 21-30-d

Labradores Para adquirir lonas para confeccionadas talegas, mantas, aparejos y ya lo concerniente a tejidos de cáñamo y algodón, dirigirse a la fábrica de tejidos de ANGEL URIEL EN ALMENA donde encontraréis el 30 por 100 de beneficio. Por 40 pesetas se recibe una lona y por 110 jue go entero, a las 24 horas de ser encargadas. 2-2-p.

Se venden Ochenta y dos andos carneros gordos finos, en Torretortado. Para tratar, con Manuel Labanda, en Soria. 2-2-p.

Venta de tierras En el pueblo de se venden 13 yugadas de tierra de labor. Para tratar con su dueño Juan García, en El Royo. 2-2-p.

Feriantes Se arriendan grandes locales con abundante agua dentro de los mismos locales. También se dará paja y pienso de todas clases. Para tratar calle del Puente; Almacén de Maderas, Manuel de Diego. 3-3-p.

Sirvienta Se necesita de 30 a 40 años, con buenas referencias, para servir a una mujer sola. Dirigirse a D. Pedro Borobio, en Peroniel. 3-3-p.

Automóvil europeo especial para Médico SE VENDE A TODA PRUEBA Tres asientos, conducción interior, ruedas metálicas, 8-10 caballos. Dirigirse a Gonzalo Ruiz, en Soria. 4-6.

Pastos y tierras de labor se arriendan en la Granja de Fuentetoba. Dirigirse para más detalles a doña Elvira Olcina, Fuentetoba, o Soria. 3-6-p.

Dependiente de barbería se necesita urgente. Ganará 35 pesetas mensuales, comida y ropa limpia y bastantes propinas; puede hacer la carrera. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital de Agreda (Soria). 3-5 p.

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Angel Sánchez Casas, Delegado gubernativo, en Burgo de Osma. 3-4

Almenar Por terminación del contrato se encuentra vacante la plaza de Herrero de esta villa, con el sueldo de 71 fanegas de trigo puro al año. Solicitudes al Sr. Alcalde, hasta el 25 del actual. —El Alcalde, Saturnino Borobio. 3-3

Modista Da lecciones de corte, confecciones, se hace toda clase de ropa blanca y trajes para niños. Calle de Caballeros número 7, 2.º izquierda, Soria. 3-4-p.

Cubiertas y Tejados. S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES BARCELONA VALENCIA MADRID Paseo de Gracia, 16. Plaza Canalejas, 12. Alcalá, 60. SORIA: Auxilio García e Hijo, PLAZA MAYOR, 6. Pídanse Presupuestos para construcciones de Edificios y toda clase de Obras. Personal competente y especializado. 33-52.

Doctor Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en nariz, garganta y oídos, de las Clínicas de Burdeos, recibirá consulta de esta especialidad en el HOTEL COMERCIO de Soria, los días uno y dos de cada mes. SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

98 LA ARIDAD CRISTIANA.—Prop A. R. Mas ¡vive Dios! que me estaco; ¡tabaco! que me falta inspiración; ¡ron! que ya que decir no sé; ¡café! Pues por experiencia sé que a improvisar no me avengo cuando delante no tengo tabaco, ron y café. Terminó Ecequiel y empezó el aplauso. Todos palmoteaban. Emilio estrechó la mano del poeta, y le dijo en voz muy baja: —Doy a usted las gracias. —¡Oh! Me estoy violentando horriblemente—contestó éste.—La alegría es impropia en estos momentos. Si superaran... —¿Y para qué les hemos de entristecer? —Es verdad. Este corto diálogo fué interrumpido por la alegre voz de Librada, que exclamó: —¡Pido que improvise el poeta a las señoras! Todo no ha de ser para mí padre. —Eso es muy justo, y Ecequiel lo debe comprender así—repuso Fanny. —Pero, señores—exclamó el poeta,—¿aún quieren ustedes más versos? —Se ha de pasar la noche toledana, y apenas es la una—replicó el señor Blas. —No estoy inspirado. —Pues allá va una taza de café. —Y un cigarro. —Y una copa de ron. —Esto no es ron. —Es marrasquino de Zahara; lo mismo da. —Eso no es cierto; el marrasquino da sueño y engrasa la garganta, al paso que el ron inspira y da calor a la cabeza. —Que improvise a Librada y a Consuelo—volvió a decir el músico. —Yo no puedo negar nada a estas señoras—dijo con acento galante al poeta. Y se acercó a Consuelo. La enamorado niña le envió una mirada llena de inefable dulzura. Era la vez primera que le dirigía la palabra aquella noche, tan feliz y alegre para unos como triste y angustiosa para otros. —Si ustedes me lo mandan, pondré mi pobre musa a sus órdenes. —Como usted quiera—dijo Consuelo—A mí me gustan mucho los versos; pero si el decirlos le ha de molestar... Ecequiel miró a la joven, y contestó con acento sumamente afectuoso y amable: —Nada de eso; voy a ver si puedo improvisar unas seguidillas. —Yo le acompañaré con el serpentón dijo el músico de la murga. —¡No! ¡No!—dijo Ecequiel sin poderse contener.—Las diré sin acompañamiento. Volvieron a quedar en silencio. Emilio, Ecequiel y Juan Antonio cambiaron una mirada. El reloj de la Universidad Central acababa de dar las dos.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

JABON DE SALES DE CARABANA. INSUPERABLE PARA LA PIEL



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ.

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19.—Madrid.

HERAJE

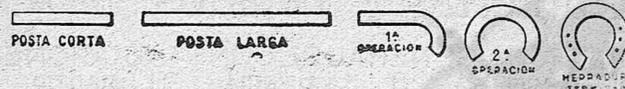
CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS



José Ormazabal y C.^a
AUTONOMIA 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

100 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

Cinco horas más tarde, tal vez la muerte, y entonces... ¡Oh! entonces sólo daban cabida en su pecho a la alegría y la felicidad.

Ecequiel ahogó un suspiro y dijo:

A LIBRADA

De nácar es tu frente,
de oro tu pelo,
y tus ojos hermosos
de azul de cielo;
y son tus labios
rojos como la roja
flor del granado.

Niña, para que pinte
tus perfecciones,
a mi nimen le faltan
brillo y colores.
Deja que calle,
porque con mi silencio
ganando sales.

—¡Muy bonitas! ¡Muy bonitas!—dijo Librada.—Pero algo exageradas.
—Ahora a Consuelo—repuso el músico.
—Pero, señores, ustedes no dejan respirar a mi amigo—dijo Juan Antonio—¡Pues qué! ¿Así se sacan versos de la cabeza?
—¡Bah! A un poeta no le cuesta trabajo el decir versos—replicó el viejo.
—Yo se los perdono—se atrevió a decir Consuelo,—si es que está fatigado.
—Voy a complacer a ustedes. Allí van los de Consuelo.
La niña le agradeció anticipadamente lo que iba a decirle,

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 97

—No importa; lo será usted ahora—volvió a decir el terrible músico.
—¡Si! ¡Si! ¡Que improvise!—gritaron las señoras.

—Señores—repuso Ecequiel,—tengo un amigo que es el rey de la improvisación, el primer repentista del mundo; se llama Narciso Serra; voy a buscarle.

—¡Apunten!—gritó el músico, volviendo a colocarse la boquilla del serpentón entre los labios.

—¡Por favor!—exclamó Ecequiel.—¡Yo improvisaré! Prefiero ver destrozada mi reputación de poeta, a oír los lamentos dolorosos de mis timpanos.

—¡Silencio, amados oyentes!
Hubo una pequeña pausa, y luego dijo Ecequiel:

Bías, exigiéndome estas que haga versos de repente, y te digo francamente que me comprometes, Blás.

Improvisar yo no se, y mal con versos me avengo cuando delante no tengo tabaco, ron y café.

Tres creaciones que son alma y vida del poeta, que dan a la mente inquieta torrentes de inspiración.

Semillas de rica esencia, en tierra virgen halladas, que fueron allí plantadas por la misma Providencia.

¿Tiene Vd. dolor de garganta

anginas, tos, o voz

ronca?

TOME las

Aprobadas por

la Inspección General

de Sanidad—Venta: Far-

macias Carrascosa y Morales



ZAPACERIA ESCALADA

CANALEJAS NÚMERO 69, SORIA

Esta casa abrirá en breve una nueva sucursal para los días de mercado, en ALMAZAN, Calle de Caballeros número 1, próximo al Casino de la Amistad. 5-25.

FABRICA Y ALMACEN DE

—ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA—

DE

HILARIO FALCES E HIJO

COSECHEROS DESTILADORES

CASA FUNDADA EN 1790

FITERO (NAVARRA) 36-52-p.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

AGRICULTORES!!!

Abonad vuestras tierras con el superfosfato 18,20 garantizado, que se vende en casa de D. Vicente Labanda Uriel, junto a San Pedro.

También les comprará sus cereales.

No dejen de visitar este establecimiento, pues encontrarán grandes economías.—SORIA 6-20-p.

Nueva Carrera.

Por R. O. de 16 Enero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 20, han sido creadas las plazas de Agentes de Carterías Centrales, con sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, según el número de habitantes.

La librería Rubiños-Preciados, 28, Apartado, 477-Madrid.

tiene a la venta, el Manual de contestaciones para el examen de agentes de Carterías centrales y guía práctica de los servicios y rendición de cuentas, por D. Alberto Molinelli, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, y D. Luis Giner, Secretario de la Administración principal de Valencia.

Los pedidos, acompañados de su importe, pesetas 10'50 incluidos gastos de envío, dirijanse, por Giro postal, a la Librería Rubiños-Preciados, 28, Apartado, 477-Madrid

Fábrica de

Géneros de punto

DE

Gregorio Giménez

Comercio de paquetería, mercería y quincalla.

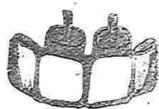
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18, donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA 47-52.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A.

e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Burgo de Osma los días 8, 9, 20 y 21 de cada mes.

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y fiebre general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Vent: s: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
—Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA-SISTE.-VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.51335.

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON LUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'28

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..... 178.965'53

Capital en imposiciones en id. id..... 5.852.698'07

Importe de los préstamos..... 3.259.739'30

Libretas de Ahorro en circulación..... 3.792'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas, números 54 y 56. Soria.